

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.
Nº. 3742.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba...

DOMINGO 11.º DE FEBRERO DE 1863

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Sección editorial.

CÓRDOBA 1.º DE FEBRERO DE 1863.

Ha sido general en los novelistas y dramaturgos franceses de nuestra época, pintar con los más negros colores la situación precaria de las clases trabajadoras, especialmente de los obreros que viven en París y otras capitales populosas. La tarea que aquellos escritores se impusieron, tarea que algunos desempeñaron con una maestría que hace honor á su talento, no tendría nada de peligroso y se hubiera considerado, cuando mas, como una lamentable depravación del gusto literario, si el fondo de sus cuadros no lo hubieran recargado con preceptos y máximas inmorales, que si bien son absurdas e inexactas, son tanto mas perjudiciales cuanto tienden á halagar las pasiones de las masas y escitar su animadversión contra las clases ricas ó que gozan de cierto bienestar.

No es nuestro ánimo combatir ahora las tendencias de una literatura completamente desacreditada en estos últimos años. Si pudo estar en boga por algún tiempo, hoy ya se la mira con el mayor desdén, ya por sus lacrimosas declamaciones, ya por su falta de verdad y sobra de exageración.

¿Qué objeto se propusieron los escritores franceses con sus lugubres novelas y terroríficos dramas? Acaso sus concepciones literarias fueron inspiradas por una sincera commiseración hacia las clases desvalidas, y por un ardiente deseo de remediar sus males; acaso la hiel amarga que brotaba de sus plumas, provenía de la fervorosa caridad que ardía en sus corazones; acaso si ellos mismos eran impotentes escritores, hubieran tenido los tesoros de un Rostchilde, habrían ido de taller en taller, de buhardilla en buhardilla, y de cabaña en cabaña, á derramar con pródigo mano el consuelo, la esperanza y el bienestar.

Pero forzoso es confessar que se equivocaron en la manera de desarrollar sus pensamientos. Al describir con tan sombríos colores la suerte infeliz de los obreros, explotados por fabricantes avaros, asediados por el hambre y las enfermedades, importunados por los clamores de sus hijos, que con voz lastimera les pedían el pan que algunas veces no podían darles, no tuvieron presente que lejos de hacer un bien á esas mismas clases, cuya defensa tomaban, les hacían realmente un mal, y un mal de incalculable trascendencia.

No recordamos quién ha dicho: «El médico más hábil es el que lleva

la resignación y la esperanza al corazón del enfermo.» ¿Por qué no tuvieron presente esta máxima los escritores franceses á que nos referimos? Por qué, en vez de calmar las pasiones de la multitud con la perspectiva de mejores días, se complacieron en sembrar en su alma el odio que se irrita y la envidia que se impacienta? ¿Por qué se desviaron de los sanos preceptos religiosos y morales, que han sido, son y serán siempre la viva esperanza, la única tabla de salvación que le resta al hombre en las grandes tempestades de la vida?

Al cuánto mas fecundos, cuánto mas útiles, cuánto mas provechosos hubieran sido sus trabajos, si en vez de amoldarlos en el troquel de una filosofía desesperante, se hubieran inspirado en las púras doctrinas del Evangelio! Ya que al esfuerzo humano no le sea dado cambiar en un día lo que es obra de los siglos; ya que la filantropía mas ardiente y el celo mas fervoroso sean impotentes para mejorar con sus novelas, con sus dramas, ó con una ley la suerte de los desvalidos, llevemos á su espíritu la esperanza que todo lo embellece, y á su corazón la resignación que todo lo soporta.

El secreto de la vida humana está en esas dos palabras: «Resignación y esperanza.» Tales son los preceptos, tales son las máximas que deben servir de base para sus escritos á cuantos se ocupen de las clases trabajadoras.

Quien siga otro rumbo, quienes muestre otro camino, ese no es su amigo verdadero; ese pretende estriavarlas. Las consecuencias de las fúnebres doctrinas que atacamos, ya se vieron en París en las sangrientas jornadas de mayo de 1848. ¡No permita el cielo que tengamos que depollar en nuestra patria tan lamentables acontecimientos, consecuencia fatal de perniciosas doctrinas, que nada verdaderamente útil dejan en las más clases á quienes pretenden halagar.

CORTES.

SESIONES DEL 29.

Senado.

La sesión del Senado empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El señor Santa Cruz pide la palabra para manifestar que en el extracto oficial de la sesión de ayer se ha cometido una inexactitud sobre el número de hectáreas de bosques exentos de la venta, y como en estos datos se refería á un informe de la junta consultiva de montes, á fin de que no se crea que está corpora-

ción ha dado informes inexactos hace diez días.

Se da cuenta del nombramiento de comisión para que entienda del proyecto de ley llamando 35,000 hombres al servicio de las armas.

Leyóse el dictámen de la comisión que entiende del proyecto de ley sobre reforma de los artículos 4.º y 5.º de la ley de reemplazos.

Entrando en la orden del día.

El marqués de Corvera usa de la palabra para defender una enmienda al artículo 5.º del proyecto de ley de montes, y dice que el pensamiento de la comisión es que no se vendan mas que los montes que por la naturaleza del terreno en que están arraigados pueden estos reducirse fácilmente á cultivo, y se retengan los que no son susceptibles de reducirlos á cultivo. El marqués de Corvera está conforme con este principio, pero no en la forma práctica que da al mismo la comisión. El orador dice que con objeto de que todos los terrenos no propios para el cultivo fuesen dedicados á bosques, propuso en su enmienda que pudiera llegar hasta expropiar de estos terrenos á los particulares, á fin de replantar nuevas cordilleras; pero que desde que ve que la comisión solo fija que pueda adquirir el Estado ciertos terrenos, y no todos los que reúnen estas circunstancias, retira la parte de su enmienda que se refiere á la expropiación, y la sostiene únicamente en la parte en que dice que el gobierno conserve todos los bosques de cualquiera clase siempre que el terreno no sea cultivable.

El señor Santa Cruz contesta al señor marqués de Corvera, diciendo que la comisión no puede admitir la parte de enmienda que ha sostenido para ser lógica con el principio de que el Estado solo conserva los montes maderables, y enague los demás.

Congreso.

La sesión del Congreso fué abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Ballesteros.

El señor Barroeta preguntó al señor ministro de Hacienda por el estado en que se hallaba el expediente promovido á instancia de la industria minera y metalúrgica, pidiendo la reducción de ciertos impuestos con arreglo á la ley de minas.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el expediente estaba á la resolución del ministerio; resolución que aun no había dictado por ser de alguna gravedad, después de haber visto el parecer contradictorio de los centros administrativos que habían dado informe sobre el asunto.

El señor Barroeta expresó su deseo de saber si era cierto, como han dicho los periódicos, que la comisión encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de reforma arancelaria, pensaba abrir una información parlamentaria.

El señor González de la Vega declaró

en nombre de la comisión, que esta no había acordado abrir semejante información, y si únicamente oír hasta una fecha lejana el parecer de personas y corporaciones competentes para dar el dictámen con el mayor asiento y conveniencia para el comercio y para la industria.

Se entró en la orden del día y fué aprobado sin discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año actual.

Continuó la discusión del proyecto de ley de ascensos militares.

El señor Abades impugnó el art. 39, que trata del ascenso por rigurosa antigüedad en los cuerpos facultativos. El orador se extendió en consideraciones generales sobre las escoltas de la infantería y de la caballería, y trató de probar la conveniencia y equidad de sujetar á las armas especiales á las mismas condiciones para ascender que se sujetan la infantería y caballería; es decir, á la antigüedad y á la elección.

La Gaceta del 29 publica los reales decretos relativos á traslaciones de gobernadores. El de Valladolid, don Castor Ibáñez Aldecoa, pasa á Granada; el de Guadalajara don Rufo de Negro, á Valladolid; y el de Badajoz, don Eulogio Benavides, á Guadalajara.

También inserta el periódico oficial los decretos nombrando ordenador general de pagos del ministerio de Fomento á don Mariano Cancio Villa-Amil, oficial e interventor general del mismo; concediendo, con tal motivo, los ascensos de oficial en dicha clase, y nombrando para la vacante que resulta en la misma á don Manuel Cañete, oficial que da sí del ministerio de la Gobernación; y nombrando vocal de la comisión permanente de pesos y medidas á don Prudencio Saavedra Méndez, oficial del ministerio de la Guerra y diputado á Cortes.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Las Novedades dice que se cree lo más probable que acepte la cartera de Marina el señor Zabala.

De La Epoca copiamos lo siguiente:

«El 29 se ha dicho en el Congreso que el señor Monares será subsecretario de Gracia y Justicia. También se ha asegurado que en el caso de ofrecerse al señor Ibarra la embajada de París, no sería difícil que le reemplazase en la presidencia del Consejo de Estado, el señor don Joaquín Francisco Pacheco.»

La Gaceta de los caminos de hierro, acreditado semanario que ve la luz pública en la corte, bajo la asertada dirección

de don Gustavo Hubbard, acaba de publicar un magnífico mapa en que se hallan comprendidas todas las vías férreas de España y Portugal que se hallan en explotación y construcción. Es un trabajo notable, de grandes dimensiones y que sin embargo cuesta solo 25 reales.

También El Reino ha recibido una carta del consignatario que en Cádiz tiene la fragata Margarita, en que le dicen que no hay motivo alguno para creer seguro el triste rumor que corrió de la perdida de este buque.

La academia de la lengua ha confiado al obispo de Sigüenza, señor Benavides, la redacción de la oración funébre que ha de pronunciarse este año en las horas anuales que aquella corporación consagra á Miguel de Cervantes Saavedra.

El gobernador capitán general de Filipinas participa, con fecha 8 de diciembre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Dice la Correspondencia que á pesar de los viviscos desos del marqués de la Vega de Armijo, de rebajar los derechos de impuesto y traspórtate de los periódicos impresos, no puede efectuarse por ahora esta rebaja y hasta que no ofrezcan solución de continuidad las principales líneas férreas, pues la rebaja de las tarifas aumentaría escasivamente el trasporte de los impresos por los correos, y ya hoy las sillas no pueden casi conducir la correspondencia ordinaria, y si se aumentara el número de carriages sería un inmenso gravamen para la renta.

Toda ó casi toda la prensa europea viene ya haciendo justicia á los progresos materiales y políticos de nuestro país. Despues del notable artículo del Morning Post, de que ya en otra ocasión hemos dado cuenta, podemos citar otros consagrados á España por el Monitor de París, el Journal de Bruselas, el Times y el Journal de Comercio de Lisboa. El primero de todos ellos, después de trazar el cuadro de nuestros progresos, dice que de tres siglos á esta parte, la España no ha gozado una prosperidad material comparable á la que ha llegado en estos años del reinado de Isabel II. El Journal belga después de desarticular llenos de datos importantísimos, dice que la España no necesita ser declarada gran potencia por la Europa; lo es de hecho y debe tener la conciencia de su fuerza sin salir de su moderación. El Times, aunque reservándose su juicio sobre los hechos ocurridos en Méjico y aplaudiendo que no pesen sobre Inglaterra y España los sacrificios de la guerra, dice que la idea de establecer en Méjico un gobierno tan sólido como el del Brasil, si la Francia llega a alcanzarlo, impidiendo la absorción de aquél

(84.)

—¿Cómo va, querida? debéis sufrir mucho.

—No mucho, señora; qué motivo podría haber?

—Vuestras fatigas del viaje de Marly, y además, esos ratos de mal humor que os acometen.

—Qué mal humor?

—Eso duelo, ese marqués de Montcalm que os compromete; esos jóvenes calaveras que hacen que vuestra nombre circule de boca en boca.

—Sois demasiado severa para esos caballeros, y muy compasiva para mí, señora duquesa: todo eso son locuras; no creeré jamás que hombres á quienes no me dudo Derecho, se disputen de ese modo un corazón que no les pertenece.

—Vengo de casa de la marquesa el rey está furioso, y esta noche en via a Montcalm á la Bastilla.

—A la Bastilla... repitió madama de Vauconcelles palideciendo; y con qué pretesto?

—Bajo el de que se ha batido dos

días seguidos, que ha herido á dos nobles, que ha provocado á otros cuatro, y que las leyes del reino prohíben esas cosas. Me parece que es bastante.

—De manera, que hé abierto ese po-

bre Montcalm en la Bastilla, tal vez para siempre, añadió la duquesa de Boafflers; nosotros estamos desconocidas.

La marquesa palidecía y se ruborizaba alternativamente. Por la primera vez de su vida, se sentía en estado de no poder tomar una determinación.

—No se habla más que de vos en la corte, querida marquesa; tenéis un partido prodigioso; pero tampoco os faltan enemigos, os lo aseguro. Os acusan de todos los crímenes posibles; os atribuyen ocho amantes y un marido, el duque de Nivernais, que está asombrado de esa celebridad, y que quizás se pasaría muy bien sin ella.

—Señora, es muy dueño de retirarse, no es eso lo que me ocupa; es esa pobre Montcalm, tan noble, tan gene-

sotarse en el parlamento entre los países de Francia.

—Hace dos días, señora, dije, que tengo solicitado de vos el honor de una entrevista particular, que constantemente me habeis rehusado, y me parece que comprendo el motivo. Lo que me habeis mandado á decir, por medio de la marquesa, y que no os atrevíais á decirme vos misma, me ha probado el buen gusto de vuestra reserva. Sin embargo, deseaba ardientemente daros las gracias, y ponerme á vuestros pies, señora; ¿qué mujer sois? Rechazar al rey tan honradamente, en vuestra edad y con vuestra hermosura? Ninguna otra en la corte hubiera hecho otro tanto.

—Señor duque, me pongo en confusión.

En el día se presenta una cir-

unstancia muy grave, que ha debido variar vuestras ideas; habeis comprendido que era necesario vernos.

(81) cuando que Ravennes, con quien debe batirse mañana, es de una destreza peligrosa.

—Pues entonces ¿qué hemos de hacer?

—Es un poquillo embarazoso y no sé qué consejo darte, pero lo mejor es dejarlos que se batan: ya conoces los versos de la comedia.

—Que un amante muerto por nosotros, nos daría crédito.

—A los otros tres sí, pero él?

—Mi querida marquesa, tú tienes la culpa; eres de una coquetería mona-truosa; todos esperan y quieren esperar siempre.

—Pero él te digo, él, Montcalm...».

—Le aseguro que le amo.

—Pues bien, es preciso decirlo.

—Y si lo dijese ahora?

—A quien?

—A él, á los otros, á todos.

—Eso me parece difícil, pues que sostiene que no te ama, aunque es cierto que yo no lo creo.

—Solo tú eres el que puedes arre-

continente por los Estados Unidos merecía los aplausos de la Europa y las bendiciones de la humanidad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes te-
legráficas siguientes:

Berlín 27.—Dicen de Polonia que la
insurrección está terminada en Varsovia,
y se espera que la de los campos lo estará
también muy pronto.

Se decía en Varsovia que Mieroslaw
estaba en Polonia.

La clase media, menos rica y los obre-
ros, están en la insurrección; la nobleza, los
ricos y los campesinos no han tomado
parte.

Los insurrectos tomaron una casa de
un pueblo, donde se defendían unos soldados
y los quemaron vivos.

Se decía que Pietrokow estaba en poder
de los insurrectos.

París 27.—La respuesta al discurso
del Emperador, leída en el Senado es una
paráfrasis del discurso mismo. Respecto a
Italia, dice:

«En Turin no se habla ya de Roma;
en Roma se ocupan de reformas, y el Santo Padre, sostenido por la presencia de
nuestro ejército, manifiesta altamente su
gratitud hacia el Emperador, y sabe que
la independencia de Italia no es un pacto
con la revolución.

El cuerpo legislativo ha aprobado, por
unánimidad, un crédito de cinco millones
de francos para emplearlos en obras de
utilidad, ocupando los obreros sin trabajo
por la crisis algodonera.

Nueva-York 15.—En el Congreso an-
glo-americano, habló un representante en
favor de la mediación.

La expedición de Bank no ha tenido
éxito.

Corre el rumor de que 4,000 franceses
se han apoderado de Matamoros.

San Petersburgo 28.—Por parte tele-
gráfica recibida en San Petersburgo se
dice que se ha restablecido el orden en Var-
sovia.

Grisioff, Howey y Wolby se hallan en es-
tado de sitio. Los insurrectos consiguieron
proporcionarse algunas armas, las tropas
se desplegaron en todos los puntos.

Los insurrectos de Lemberg, rechazaron
a 500 cosacos en la villa de Tomasow.

Desarmaron numerosos puestos de co-
sacos en las fronteras.

París 29.—Dice el *Moniteur* de hoy que
Lord John Russell ha enviado a París un
despacho telegráfico demostrando la satis-
facción con que ha leído el discurso del
Emperador.

Por cartas de Roma se sabe que la ma-
yor parte de los jefes de la guardia civil
pontificia que se acaba de crear habían
participado al partido borbónico.

Una carta del Senegal da algunos déta-
lles sobre una nube de langostas que ha
pasado cerca de San Luis. La magnitud de
esta nube era tan disforme, que por un
momento, a notar la oscuridad que produ-
jo, se creyó que iba a estallar una tormenta.
Daba lugar a creerlo así el inmenso
ruido que hacían los insectos, el cual com-
para el correspondiente que dà cuenta del
fenómeno, con el de un trueno profundo y
lejano. A cosa de un par de leguas de la
población se echaron un instante á tierra,
dejando en algunos minutos completamente
devastados los campos sobre que habían
caído.

Escriben de Londres que en la batalla
de Murfreesborough, los federalistas, victo-
riosos, según las noticias de Nueva-York
han perdido más gente y armas que los
derrotados confederados.

La Discussion cree que va largo eso de
ondear la bandera francesa sobre las tor-
res de la catedral de Méjico, que viene ha-
ce mucho tiempo anunciando un periódico
de Madrid.

En Socarno, cantón del Tessino, ha
sido la iglesia teatro de una catástrofe la-
menable: la bóveda se ha desplomado so-
bre una parte de la población, y hubo
sobre sesenta entre muertos y heridos. Por
una casualidad afortunada, no ha fallecido
Turin que lamentar semejantes ó mayores
desastres: un nuevo mercado, sostenido
por columnas de hierro fundido y cubierto
por una armadura de hierro y cristal, ha
cedido al peso de la nieve y caido por tie-
rra; sin que haya de lamentarse la pérdida
de persona alguna, por haber pasado ya
las horas de mercado.

En París se hablaba mucho de un
violento altercado que tuvo lugar en los
salones de conferencias del Senado entre
el general Goyon y el marqués de Lava-
lette. El antiguo jefe de la guarnición
francesa de Roma acusó vivamente al an-
tiguo embajador de haber sido el pro-
movedor, ó al menos el cómplice de to-
das las manifestaciones hostiles al gobier-
no pontificio ocurridas en Roma mientras
Mr. de Lavalette permaneció en aquella ca-
pital. Mr. de Lavalette anunció que lle-
varía este asunto al Senado.

Los diarios de Burdeos anuncian la lle-
gada del vapor *Tampico* á Sant-Nazario
con noticias de Oriente hasta el 10 de
diciembre. Se sabía que los despachos
oficiales que traen no hacen mención algu-
na de la toma de Puebla. Únicamente
anunciaban que el cuerpo principal, man-
dato por el general Forey, había su-
bido las costas que hay mas allá de Ori-
ente y se había instalado en las llanuras,
viviendo en parte de los recursos que le
ofrecía aquella región de Méjico, no esplo-
rada todavía. Principiaban á affuir campa-
mento los carros y mulas comprados
en Nueva-York, lo cual permitía esperar
una marcha próxima de avanzada.

La Patrie dice que las proposiciones
hechas por el gobierno francés al de los
Estados Unidos para poner fin al sangriento
espectáculo que está ofreciendo al mun-
do la república modelo, son completamente
oficiosas y semejantes á las proposicio-
nes individuales hechas en Richmond y en
Nueva-York.

El gobierno francés ha mandado cen-
tralizar en Cherburgo todos los buques
destinados á trasportar á Méjico.

Según el *Nord*, el gobierno francés ha
enviado al de Washington una nota propo-
niéndole la formación de un Congreso ame-
ricano, que será, respecto de los Estados
Unidos, lo que fué el de Westfalia para
Alemania durante la guerra de treinta
años. La idea de este nuevo Congreso se
cree pertenece á M. Drouyn de Lhuys.

Parace seguro que en cuanto se reúna
el Parlamento Inglés, habrá de ocuparse
en discutir un *bill* sometiéndolo á cierta vía.

gilancia los panaderos de Londres. Esta
medida, contraria á los buenos principios
económicos, es debida á que, se preste
de libertad, se fabrica el pan en Londres
bajo condiciones perjudiciales á la salud
pública.

Parece que el príncipe Ernesto de Sa-
jonia-Coburgo ha puesto para aceptar el
trono de Grecia condiciones que revelan
una gran prevision. El príncipe quiere re-
servarse la soberanía de su ducado, aun
siendo rey de los griegos, y además su
fortuna personal.

Dice una carta de París, que la céle-
bre bailarina Emma Livry ha fallecido á
consecuencia de las quemaduras que reci-
bió en un ensayo en la ópera la *Mutta* di
Pòrtico.

REMITIDO.

LA MUERTE DEL PADRE SOLIS.

En medio del profundo pesar que affil-
ja nuestro corazón, hemos visto con agra-
dable sorpresa que el señor don Leo Car-
bonero y Sol dedica en su revista religiosa
La Cruz un sentido artículo, en el que re-
vela verdades que nos apresuramos á re-
producir y publicar para que sean más co-
nocidas y generalmente apreciadas.

Convencidos estamos que los amigos del
padre Solis, que eran infiagos en Córdoba
y fuera de ella, tendrán una verdadera
complacencia en ver publicadas las sobre
extraordinarias virtudes de este grande
hombre, honor y lustre de la Catedral que
lo distinguía, y de la ciudad que lo ad-
miraba.

En el mismo día dice el señor Car-
bonero, en que conmemorábamos á la mo-
rtema del señor Petrarca homenajes de
nuestro dolor y nuestras oraciones por
su eterno descanso, viendo otra noti-
cia funesta á causar una nueva herida,
no menos profunda en nuestro corazón, el
fallecimiento de nuestro no menos íntimo y
queridísimo amigo, el señor don Francisco
Solis, Arcediano de Córdoba y administrador
de los Santos Hospitales de Jesús Na-
zareno y de los Dolores de la misma ciu-
dad. Dios ha dado al corazón fuerzas casi
infinitas para sentir y padecer, porque so-
lo así puede explicarse como el hombre no
desfallece en situaciones tan tristes!

El señor Solis, cuya muerte causará
honda impresión en Córdoba, y hará der-
mar si cesar á los pobres raudales de
lágrimas, era un sacerdote ejemplísimo,
y aunque notable por su ciencia, era un
gigante en el heroísmo de su caridad. El
mundo, que no puede comprender el poder
de esta virtud, comprendo y síntesis de to-
das las del cristianismo, al contemplar las
inmensas sumas que el señor Solis invie-
ría en las obras de construcción de nue-
vas y suntuosas oficinas en los hospitales,
en la provisión completísima de toda cla-
se de víveres, abastecimiento y provisio-
nes, no podía menos de admirarse y pre-
guntar de donde saca el padre Solis tan-
tos tesoros? Ignoraba que la caridad ver-
dadera puede todo lo que quiere, y que
Dios, que supo convertir las piedras en pan,
da á los que en su nombre se consagran
al socorro de los pobres, tesoros que no
pueden encontrar la codicia de los mun-
danos.

El padre Solis, testigo es Córdoba, ha
sido el hombre de quien Dios se valió pa-
ra mostrar los prodigios que obra la cari-
dad. A su esfuerzo y actividad ejemplares

para las obras y asistencia material del
hombre y sus enfermos, se agregaba su
solicitud por el bien de sus almas. Nosotros
fuijimos testigos del cariño, del amor con
que trataba á sus pobres, de la constancia
en sus exhortaciones cristianas, para que
soportaran sus trabajos; nosotros le vimos
al lado de aquellos lechos de dolor, y nos-
otros lo vimos allí como un padre entre
sus hijos. Escriptos estos hechos que han
sido ejecutados por espacio de muchos
años, escribimos de un hombre que falleció
hace 4 días, escribimos á 24 leguas de
Córdoba, testigo de tan heroica caridad; y
lejos de querer ser desmentidos, sino ni
en uno mas mínimo rectificados, estamos
ciertos de que las lágrimas de los pobres
y el dolor de Córdoba sellan con su testi-
monio nuestros pobres elogios.

La modestia del señor Solis era igual
á su virtud. Cuantas pruebas tenemos nos-
otros de ello: nosotros que merecimos en
mas de una ocasión ser depositarios de los
secretos de su alma! Dios y el que está en
su presencia saben muy bien que no hemos
faltado nunca á la reserva que nos impuso,
pero si bien hay entre esos secretos, algu-
nos que morirán nosotros, porque así nos
lo exigió; hay otros que podemos hoy pu-
blicar, porque su muerte ha roto triste-
mente el compromiso que con él habíamos
contraido.

El Romano Pontífice se dignó favore-
cerle con una carta autógrafa, de las mas
honorificas y lisonjeras por los términos en
que estaba concebida. El señor Solis ocul-
tó á todo el mundo este tesoro de gloria y
de honor, prohibiéndonos que lo reveláramos
a nadie. El señor Petrarca que le ha
precedido horas en su viaje á la eternidad
y con el que le unían vínculos muy entra-
ñables, el mismo señor Nuncio tiene prue-
bas positivas de su fe, de su caridad, de
su modestia y de todas sus virtudes. El
señor Solis tiene aun en su vida otros ras-
gos no menos brillantes.

Habiendo sido promovido por S. M.
al Deanato de Granada lo renunció con
vivas instancias, que tuvimos la fortuna
de ver, porque no quería apartarse de sus
hijos los pobres de Córdoba ni de los hos-
pitales á que había consagrado su vida. El
señor Solis ha dejado vacante el Arcedia-
nato de Córdoba; no ha sido Obispo, pero
creemos que si Dios hubiera prolongado su
vida, lo hubiera sido aun, apesar de la ren-
uncia que habría hecho. Muchos, muchos
años durará en Córdoba y en la memoria
de los pobres el recuerdo de las virtudes
de este varón insignie. El Clero, el Ayunta-
miento, los particulares de aquella ciu-
dad se apresurarán á rendirle un homen-
aje de aprecio que escite á sus sucesores
á ser imitadores suyos y sea al mismo tie-
po un testimonio de la gratitud que los
liga al señor Solis. Nosotros que conocemos
las virtudes civiles y cristianas de la ciu-
dad de San Rafael, estamos ciertos de que
consagraron á la memoria del Sr. Solis en
los mismos hospitales un sencillo monu-
mento que perpetúe su memoria.

A Dios rogamos acogá en su seno su
alma, y dé á los hospitales y Arcedianato
de Córdoba un sucesor digno del señor So-
lis.—Leon Carbonero y Sol.

Aseguramos al señor Carbonero que
soa muchas las lágrimas que su artículo
ha hecho deramar por las mejillas de los
honestos pobres á quienes el padre Solis
servía. Tiempo es ya de que se raje el tu-
rido velo que cubría la profunda humill-
dad, la caridad inmensa del padre Solis.
Nosotros, que hemos tenido la inescriptible
dicha de virir á su lado, la alta honra de

merecer su confianza, unimos nuestros eos
á los de la Cruz, y quisieramos levantar mas
la voz para que su gloria se estendiera così
debe y merece.

No, no fué el padre Solis una notabili-
dad común, ni es fácil reponer su perdi-
da: si muy sensible será ésta á los hos-
pitales por su ardiente caridad y eficaz ce-
lo para sus pobres, muy sensible será tam-
bién á la iglesia por su ciencia y virtud.
Podemos asegurar, sin miedo en contrario,
que el mismo Pontífice Pío IX ha sentido
profunda sensación al notificársele la ino-
perada muerte del padre Solis. ¡Gloria
grande, distinción inefable, que Dios le con-
cede á los que siendo justos en el mundo,
el mundo no los aprecia como debe!

Mil veces le hemos visto y admirado en
sus gigantes empresas, sin que jamás haya
permítido dudámos una en su gloria y
honor. Nunca quiso alguno que pudiera
perpetuar su memoria. «Yo no hago
nada; yo no merezco nada; yo solo deseo
que no me falte la fe.» Esto es lo que con-
frecuencia oímos de sus labios y oírlas
mas de una vez todos sus amigos cuando
deengrandecelo trataran. Sabemos que una
ilustre pluma tomó empeño en escribir sus
meritos en los hospitalares, y se opuso tenaz-
mente; sabemos que hasta el mismo Pre-
lado, á quien tanto amaba, se interesó en
conseguir su retrato, y se evadió sagaz-
mente sin poderlo convenir; ni una lápida,
ni una señal de su memoria ha quedado en
ningún establecimiento. Justo será que se
lleve á efecto lo que el señor Carbonero
propone, elevando un sencillo monumento
que perpetúe su memoria. Estraña sería
y muy grande que los cordobeses apare-
cieran menos interesados en la gloria de
sus grandes hombres, hasta el punto de re-
convenirnos y estimularnos los directores
de la prensa de Sevilla.

Nosotros, que de propósito no hemos
querido, en este momento estendernos mu-
cho, lo haremos en una biografía que con
la ayuda de Dios daremos de nuestro queri-
dísimo amigo Q. E. P. D.—N. N.

Gacetilla.

El vigía.—Mañana es la Can-
delaria.—habrá en el Arroyo gresca...—
si no dí el tiempo la orden de ha-
cer corte á la candela.

Ferro-carril de Málaga.—En el Boletín oficial núm. 19 correspondiente al viernes 30 de Enero anterior se publica la lista de los dueños de terrenos que ha de atravesar la expresada vía en el término de esta Ciudad y en el de la villa de Montemayor, y que han de ser expropiados con arreglo á la ley; conocéndose el plazo de veinte días para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas. He aquí la lista.

Término de Córdoba.—Bautista Moreno, Juan Llamas, Vecinos de Montemayor, Marqués de Malpica, Marqués de Ariza, D. Francisco Carrasco y hermanos, Doña María Antonia Sisternes, Conde actual y viudo de Torres-Cabrera, Duque de Fernández, D. Fernando Cadenas, Herederos de D. José Antonio Cadenas, Conde de Zamora, D. José Sisternes, D. José Fernández, Marqués de Valdeflores, Marqués de Villaseca, D. Rafael Diaz de Morales, D. José Suárez Alcalde, Duque de Almodóvar, D. Francisco Milla, Conde de Hornachuelos, D. Manuel Eguiol, Marqués de la Motilla, D. Rafael Guajardo, Marqués de Guadalcázar, Colegio de la Asun-

(82) glar eso. Voy á escribir al marqués.

—Y después?

—Le confesaré en esa carta que he
adivinado su amor, que le prohibí lle-
var adelante esos combates que me es-
trencen, y que en cuanto á sus rivales,
pues que no se baten más que por
decidir mi elección, ya está hecha en-
tendida y deben respetarla.

—Eso les enfadaría más, y por otra
parte, no calculas bien lo que dices: si
escribes de ese modo al marqués, será
premiso que te cases con él.

—Me casaré.

—Y el rey, y el duque de Niver-
nais?

—Tienes razón.

—Además, dime de buena fe,
si tienes tantos deseos de volverte á sa-
car! ¿Te corre tanta prisa? Es tan her-
moso el estar viuda y libre, cuando to-
davía es una mujer joven y hermosa...
con todo...

Madama de Vauconcelle no respon-
dió, reflexionaba.

—Si yo previniese á madama de

(87)

Como madama de Boufflers no tenía
tanta intimidad con Sylvia, era más co-
media en sus palabras: era fácil des-
cubrir en ellas el despecho y una espe-
cie de pesar. Se pretendía que Mon-
tcalm era muy amigo suyo, y que había
reinado durante

ción. D. Rafael Barbero. D. Rafael de La-
ra. Miguel Gómez. D. Ignacio Baena. Se-
minario Conciliar. Viuda de D. Manuel
Eduardo. Dona Ana Hoces. D. Antonio
Macarro. D. Mariano Barcia. D. Ramón
Megías. D. Rafael Cruz. D. Rafael Aroca.
Dona Teresa García. Y D. Miguel Lacabe.

Termino de Montemayor.—Duque de
Frias y D. Juan Secada.

Municiones de boca.—Mañá-
na parece que se establecerá un *restau-
rant* junto al arroyo de las Piedras para
audir a las necesidades de los estómá-
gos desfallecidos. La romería, si el tiempo
es bonancible, promete ser animada.

Adelante.—La junta provin-
cial de Beneficencia parece que ha acorda-
do ceder al Ayuntamiento la casa que en
la plazuela del Vizconde pertenece al patro-
nato de Torreblanca, con el objeto de que
en ella, como habíamos dicho, se establezca
el asilo de Mendicidad, que es una de las
grandes necesidades de que nos venimos
ocupando hace muchos años.

Luz.—Nuestra celosa auto-
ridad local, deseosa de introducir todas las
mejoras posibles, y queriendo al mismo
tiempo procurar en ellas la mayor econo-
mia, ha mandado hacer algunas pruebas
con el objeto de ver si convendría intro-
ducir el chister o gas líquido para el alum-
brado público: las pruebas en pequeño pa-
rece no han dado el mejor resultado; pero
por si consistiese en la construcción de los
quinqués para los reverberos, se han man-
dado construir algunos de lata con objeto
de hacer los experimentos en mayor escala
en las calles del centro: tendremos a nues-
tr@s lectores al corriente de su resultado.

Estará bien.—Ya ha sido de-
finidamente aprobado el expediente de la
alineación de la calle del Paraíso, donde
los señores Puzzini están ejecutando una
obra notable y grandiosa por más de un
concepto.

Sangre.—En Fernan-Núñez
hubo el miércoles último una gran pen-
dencia. Un vecino resultó con tres heridas
muy graves. La Guardia civil prendió al
agresor.

Sesión.—Anoche han debido
reunirse la sociedad económica de Amigos
del país y la Academia de ciencias y bellas
letras, para la elección de la Junta de
gobierno.

Cuestión.—El conductor de
correos de Córdoba a Lucena Juan Galán
fue herido anteayer en riña. Quedó en el
hospital y el agresor en la cárcel.

Buen mes.—En los treinta y
un días del pasado mes de enero se han
incautado 27 causas criminales en el juzgado
de la izquierda de esta capital y 23 en el
de la derecha.

Es vergonzoso.—Habiamos to-
mado la pluma para trascibir con no-
ticias el diálogo que ayer oímos a varios
forasteros, que al entrar por la puerta de
Gallegos se encontraron como muestra con
las benditas covachas ó renombrados tu-
gurios de la calle de la Concepción; pe-
ro hay cosas que no pueden tratarse si-
no en serie cuando ya se han apurado
todos los medios de persuasión y el amor
a la patria enrojece el rostro. El desa-
liento es el que hace caer entonces la plu-
ma de las manos.

Albricias.—Ya llegó por fin
el agua a la fuente de la plazuela del
Gran Capitán, causando este aconteci-
miento la mayor alegría a todos aquellos
vecinos que por tanto tiempo han esperado
de ella.

Laboriosidad.—El Sr. San-
chez Sandino tiene concluidos ya los planos
de un ferro-carril de Balméz á Almen-
den, cuyo estudio fue concedido a la com-
pañía que acaba de ver aprobados los que
han de unir aquella villa a Córdoba.

Que se atiendan.—Varios ve-
cinos de la calle de Arenillas se han acer-
cado a nuestra redacción rogándonos ha-
gamos presente al señor Alcalde el pésimo
estado en que se encuentra el empe-
drado de la misma, y lo urgente que es
acudir a su remedio si se ha de poder
transitar por ella sin el peligro de rom-
perse una pierna. Complacemos a los re-
clamantes escribiendo estas líneas, y espe-
ramos que el señor Alcalde atenderá la
justa reclamación.

Que la hagan.—En el sitio
mas conveniente de la haza de la Agri-
cultura, que ha sido expropiada, dice un
amigo nuestro que debe construirse una
alta montaña rústica con un mirador
que la domine, desde el cual se verán clara-
mente las cuatro estaciones de los ferro-
carriles de Madrid, Sevilla, Balméz y Ma-
laga. Será muy bello, dice él, y nadie lo
justifica.

Industria minera.—Ha sido
admitido a dona María del Rosario Gar-
cía Andrés el registro de dos perteñencias
de una mina de plomo y calamina con
el título de Jesús, José y María, sita en
la cantera del Castañar, término de Cór-
doba.

El vino tiene la palabra.—
Ayer estaban dos mozos en la puerta
de una taberna, seguramente después de
haberse tomado cada uno siete chiquitas y
tres grandes, cuando acertó a pasar una
mujer en gorgorito en una, quizá de muy buen
carácter, pero de muy mala cara, en cuyo
momento echándose el sombrero adelante
el mas joven de aquel par de embudos, y

contradicte, colocarse en aquella altura y
ver que casi al mismo tiempo cuatro loco-
motoras desplegaron en el viento sus blancos
plumajes, llevando los adalantes de
nuestra industria al Océano y al Medi-
terráneo, á la corte de España y al interior
de nuestra rica sierra.

A los viageros.—El reló de la
estación del ferro-carril se ha adelantado,
y atrasado el de Córdoba. Así es que se que-
da viendo marchar el tren el viagero que
no se adelanta un poco á la hora de sa-
lida.

Que progrese.—Han sido ya
inaugurados los trabajos de la Sucursal
en Córdoba del Crédito comercial de Jerez
de la Frontera, de cuya Sociedad nos
ocupamos hace pocos días en la sección
editorial.

Fábula.—Por perder la cha-
veta, —y ser una grandísima coqueta, —al
cabo de los años —recogió mi Ramona —á
trineque de menadas desengaños, —muriera
aislada, triste y solterona!

—No se parece justo el escarmiento? —
Pues, hija de mi alma, aplica el cuento.

Muy bien.—Bajo la presi-
dencia del señor Gobernador de la pro-
vincia se ha instalado una sociedad que
dentro de pocos meses formará un Monte
de piedad y una caja de ahorros. Esto
ha sucedido en Málaga.

Pablo y Virginia.—Unanima,
perdidamente enamorada, preguntaba á su
galan en ocasión que aquél la daba son-
tadas pruebas de su ternura: —Dime, Juan,
si yo me marries, ¿asistirías á mi entier-
ro? —Y lo creó replicó el interpelado,
con mucho gusto.

Industria minera.—Ha sido
admitido a dona María del Rosario Gar-
cía Andrés el registro de dos perteñencias
de una mina de plomo y calamina con
el título de Jesús, José y María, sita en
la cantera del Castañar, término de Cór-
doba.

El vino tiene la palabra.—
Ayer estaban dos mozos en la puerta
de una taberna, seguramente después de
haberse tomado cada uno siete chiquitas y
tres grandes, cuando acertó a pasar una
mujer en gorgorito en una, quizá de muy buen
carácter, pero de muy mala cara, en cuyo
momento echándose el sombrero adelante
el mas joven de aquel par de embudos, y

El vino tiene la palabra.—
Ayer estaban dos mozos en la puerta
de una taberna, seguramente después de
haberse tomado cada uno siete chiquitas y
tres grandes, cuando acertó a pasar una
mujer en gorgorito en una, quizá de muy buen
carácter, pero de muy mala cara, en cuyo
momento echándose el sombrero adelante
el mas joven de aquel par de embudos, y

La madruga.—
Salen para Madrid los días impares á las 11 de
la madruga. Entran los pares á las 11 de
la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios
de Córdoba a Madrid. —Berlina, 248 rs. —In-
terior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160. Idem
de Córdoba á Santa Cruz. —Berlina, 150. —In-
terior, 146. —Rotonda, 116. —Cupé, 86.

La Madrileña.—
Salen para Madrid los días impares á las 11 de
la madruga. Entran los pares á las 11 de
la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios
de Córdoba a Madrid. —Berlina, 248 rs. —In-
terior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160. Idem
de Córdoba á Santa Cruz. —Berlina, 150. —In-
terior, 146. —Rotonda, 116. —Cupé, 86.

La Cordobesa.—
Salen para Madrid todos los días á las doce y
media del mediodía. Entran todos los días entre
nueve y diez de la noche. Además sale otro
coche un día si otro no á las diez y media de la
noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus
precios como los de Madrid.

Las Cartas aéreas aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera
de Madrid, ha establecido una oficina central para
la percepción y entrega de los efectos que se con-
ducen en las mismas. Dicha oficina se halla si-
tuada en la calle Librería número 20 y está
a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se
admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales.
Continúa su administración principal en el
campo de la Merced núm. 34 como punto de
partida y llegada de las galeras y tar. aproposito por
la proximidad á la estación del ferro-carril. La sa-
lida de las galeras es á las 8 de la mañana un día
si otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa
Cruz de Mudela.

Las Cartas aéreas aceleradas de D. Benito Ferrer.

En el parador del Puente se despachan por D.
Policarpio Vergara las galeras de D. Benito Ferrer
que salen para Madrid los días pares, siendo su
precio convencional. Admiten arrobas para Ma-
laga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del
Potro posada de la Herradura se admiten arrobas
y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer,
que salen para Madrid los días pares, á pre-
cios convencionales.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para Madrid los días impares á las diez
de la noche. Entran los pares. Esquina á la
calle de la Librería. Sus precios son convencionales,
sirviendo de tipo como máximo el de las de-
mas empresas.

La Andaluza.—
Salen para Lucena todos los días á las siete de
la mañana. Entran todos los días á las dos de la
tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20.
Calle de Lucano, antes del Pórtico núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.—
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes
a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y
sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina,
220 rs.—Interior, 160. De Córdoba a Madrid. —Berlina,
248 rs. —Interior, 220. —Rotonda, 190. —Cupé, 160.

La Victoria.—
Salen para

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO,
calle de la Librería núm. 19.

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, y bauchas de abrigo, no dejando nada que desear.

Deseoso de mostrar su agradoceimiento á sus muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con los demás establecimientos de este género, tanto por su buena calidad como por economía, ha creído oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda clase, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que es de primera necesidad.

Se omite toda clase de encomio exagerado que suelen usar los demás establecimientos de este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por si solo. Los precios que servirán de tipo, son los siguientes:

PARA CABALLEROS.

Primera clase.	55 rs.
Segunda idem.	47 id.

PARA SEÑORAS.

Primera clase.	36 rs.
Segunda id.	32 id.

LA JEREZANA.

Establecimiento de artículos de lujo en comestibles, calle Arco Real núm. 17. Se acaban de recibir los artículos siguientes: Cajas de varias cajas de ricas pasas de lecho, por cajas y por libras. Id. id. id. higos de especial calidad, por id. id. Tamboriles de los muy ricos higos de Smirna, por Tamboriles. Galletillas americanas dulces, por libras, medias, cuartas, etc. Salchichón fresco primera calidad.

AGENCIA DE NEGOCIOS
bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fiacas; administración de estas; redención de censos; compra e liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las píñolas se hallan establecidas en la calleaus María núm. 4.

POR 15 REALES

Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 cartas.

Una id. con 400 sobres.

Una barra de lacre.

Una pastilla de cola de boca.

Un bote de tinta.

Un lápiz.

Una docena de plumas de acero.

Dos mangos para las mismas.

Una caja de oblesas.

Una pastilla de jabón.

Una caja de polvos de salvadera de colores.

Unos gemelos de camisa ó un alfiler de corbata.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

VENTA. La de 200, ger-

gas construidas en Sevilla de 2 1/2 fanegas de cabida, y con solo siete meses de uso: en la Calle de Alfaros núm. 14 están de manifiesto.

GUIA DE QUIENAS.

Dedicada á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitución, de prédigos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 4.º de Marzo de este año, que también se incluye: la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversión del importe de redenciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecución: 150 reales órdenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. etc. Última edición publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, á 76 rs. ejemplar.

VINOS. Sociedad vinico-

la en España. Valdepeñas. Del Excmo. señor marqués de Benemegís. Vinos superiores, clasificados y elaborados con todos los adelantos conocidos hasta el día en los principales distritos vinícolas en Europa. La grande extracción que de ellos se hace para los mercados de Inglaterra y Francia y los elogios que la prensa ha prodigado á los mismos, nos han impulsado á poner un depósito en Córdoba, con el fin de surtir de ellos las provincias andaluzas.

Hay barriles desde 4 á 32 arrobas sus clases blanco, 1.º y 2.º y tinto id., se remite en botella pidiéndole al menos dos docenas.

Diríjase á los Sres. Muñoz y Barberini calle Jesus María núm. 4.

SUBASTA PRIVADA.

Debiéndose arrendar los cortijos de Andrés Pérez el alto, en la Campaña de esta Ciudad, y el de las Salinas, término de Aguilar, y pertenecientes á la caudal de la Exma. Sra. Marquesa viuda del Salar, se anuncia al público para el dia diez del próximo Febrero á las doce de su mañana, en la casa del representante de dicha Sra. calle Arco del agua núm. 3.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma.

LAS MUJERES DE LA

BIBLIA. Por D. Joaquín Roca y Cornet, Cuarta edición corregida por el autor y adornada con magníficas láminas. La obra constará de un solo tomo en folio menor, que contendrá unas 80 entregas de 16 páginas á 1 real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

FOSFOROS. Depósito de
fósforos de la acreditada fábrica del Cometa, de Sevilla, en la droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40 se espanden La gruesa del cometa de á 700 laces 25 rs. Id. id. de á 50 id. 14
Id. id. de las nuevas de á 700 id. 22

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximamente se arrienda la casa núm. 29 calle de S. Fernando (antes de la Forja), que en el día la vive el Peluquero D. Antonio Hoy. La persona á quien el interés, podrá avisarse con D. Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azaña núm. 7.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA. — Contiene la ley de 8 de Febrero de 1861. El Reglamento general para su ejecución, los modelos e instrucción para redactar los instrumentos públicos sujetos a registro; las tarifas arancelarias, la nueva ley de papel sellado, los reglamentos de la dirección general del registro de la propiedad etc. etc. ordenada con notas, aclaraciones y citas de referencia, artículos del Código penal y ley de enjuiciamiento civil.

Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 34. 20 - 6

FOSFOROS. En la acre-
ditada fábrica de fósforos de Antonio Martínez, campo de San Antón núm. 11, se espanden desde el dia 15 del corriente mes las gruesas de cajas á los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, á 14 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id. á 14 1/2 rs. gruesa; la docena 11 cerillas Núm. 3, 100 cerillas id. id. á 25 rs. gruesa; la docena 18 cerillas.

TRASPASO. Se hace del establecimiento de bebidas plaza de la Almagra núm. 29, con sus útiles y enseres. En la fabrica de licores calle de la Madera alta número 5; se tratará.

EXERCICIOS PRÁCTICOS PARA APRENDER LA LENGUA LATINA. Adaptables á todas las gramáticas, para uso de los establecimientos de segunda enseñanza por D. Francisco de Paula Hidalgo. Un tomo en cuarto perfectamente encuadrado. Se halla de venta en la imprenta de D. Fausto García Tena á 26 rs. ejemplar y 2 rs. la clave de los temas.

VENTA. La de una ca-
sa núm. 8 calle de Jesús Crucificado. La persona á quien acomode puede pasar á tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucano núm. 44.

EL CORSARIO NEGRO. Novela marítima Española, original de D. A. Berusia. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4º mayor, y á cada cuatro entregas acompañará una lámina á un real. Al fin de cada novela que publica esta empresa, sorteará entre sus suscriptores un regalo de 5.000 reales. Se suscribe en la imprenta de D. Fausto García Tena.

PAJA. — Se vende en el cortijo de los Nogales, llevada á domicilio. La persona á quien convenga puede avisarse con D. José Castañera, S. Pedro núm. 2. 12 - 8

ARRENDAMIENTO. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, vecino de la Ciudad de Córdoba, se oyen proposiciones de arriendo de la Hacienda de Vegas de Cárdenas situada en el término de la Villa de Azuaga, como á legua y media de dicha población con abundante aguadero y terreno de pasto y labor en su mayor parte de las 1350 fanegas que comprende. A las 12 de la mañana del dia 28 de Febrero próximamente tendrá lugar el acto de dar publicidad a las posturas que se hagan y continuará hasta las dos de la tarde para tomar acta de las mejoras que se ofreciesen. Todo se verificará bajo el pliego de condiciones que se tendrá á la vista; siendo una de ellas el que la aprobación completamente libre queda reservada á S. E.

JUEGOS DE LOTE-
RIAS. Al despacho de este periódico ha llegado un buen surtido á los precios mas equitativos.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones; el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiendo entre los suscriptores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hoy entregas de muestra y e regalan los prospectos.

FLORICULTURA. — En el establecimiento de horticultura y arbolado de los Padres de Gracia, se hallan de venta acacias de 2 1/2 a 3 metros de altura, buenas para paseos; rosales franceses, moreras, ingertos y otra porción de plantas para jardines.

EL PASTELERO DE MADRIGAL. — Memorias del tiempo de Felipe II, por D. Manuel Fernández y González. Esta obra constará de entregas de 16 páginas en cuarto mayor al precio de un real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

ARRENDAMIENTO. El de la taberna plaza de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fabrica de licores calle de la Madera alta, darán razón.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA. novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO DE LAS FAMILIAS, COMO PRIMERA SUSCRITORA
A. S. M. LA REINA (Q. D. G.)

QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA
CONTIENE LOS DIBUJOS MAS ELEGANTES DE LAS MODAS DE PARIS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE AGUA, INCLUIDOS LOS DE TAPEZERIA EN COLORES, CHOCHETS, CANEVAS, ETC., ETC., ARTÍCULOS, COSTUMBIEROS Y LITERATURA.
Se publica un numero todos los Jueves.

Cada número consta de 8 páginas de impresión con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace además una segunda edición de mayor tamaño, con la que se reparten ilustraciones iluminadas de gran tamaño, abiertos en acero.

A todo el que quiera conocer más á fondo esta publicación, se le remitirá gratis un número.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
En las Américas Españolas.
EN UNA SOLA PAGINA.
EN UN SOLO PAGO.

Los pedidos se dirigirán a
ADMINISTRADOR GENERAL
D. FEDERICO JOLY Y VELASCO
C. CADIZ.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
En los demás estados de América.
EN UNA SOLA PAGINA.
EN UN SOLO PAGO.

Los pedidos se dirigirán a
ADMINISTRADOR GENERAL
D. FEDERICO JOLY Y VELASCO
C. CADIZ.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

La remesa se hace por vapores en el mismo dia de la publicación.

DENTISTA MECÁNICO.
DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,
Calle de la Meca, nº 20.

ofrece al público sus obsequios y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.
Frecuentes es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias, frecuentes también los absurdos de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor tiene de ese estilo, y excusa esa recta. — Ofrece también á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

Y en los diez años que lleva de ejercicio tan difícil arte (al que se dedica por sus anteriores condiciones, y suerte de oficio obstantes) ni en que se ha destraído, ni en que se ha deformado, ni en que se ha dañado la dentadura, ni en que se ha dañado la boca. Los titulares, pues, con que cuenta y se reconvierte, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección, en tan complicado y necesario ramo, que no se limita como por algunos se cree, a proporcionar ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin inconveniente, sin que sea necesario ni privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es perfecta, y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con total seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrían conocecerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida veracidad manifesten por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecidos darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se proponen analizar y comodidad los usos destinados á la mastización, sin los inconvenientes de privarse de los mismos, compara los de otros sistemas y deducir sus ventajas y adelantos apartados hasta el momento.

Este profesor viene de operar en la ciudad de Málaga y en la de Jaén, en cuyos puntos ha dado vista á las personas siguientes: á don Antonio Salazar, de Almagro; á don Fresquito el Boticario, de la villa de Cortes, diez años estaba ciego; al señor Zamora, tambien de Velez, doce años estuvo ciego; á don Manuel Vega, de Velez-Málaga, ochos años estaba ciego; al señor Lacueva, de Jaén, vive calle Santiago núm. 9; á don Rafael Melero, de Santiago de Calatrava; á don Juan Moreno, de Bañuelos, vive calle de las Cruces; á don Juan Manuel Madueño, de Andujar; y á Blas León, tambien de Andujar. Este profesor oculista recibe de 8 a 4 en la fonda de Rizzi, calle Ambrosio de Morales, núm. 5.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.
Calle del Baño núm. 8, barrio de San Pedro.

El Sr. Janér tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gusten favorecerlo, encontrarán en el, todas las vestajas y adelantos aportados hasta el dia en este bello arte.

Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografía.